

## COMUNICADO

### Red Voces Del Sur rechaza la detención y criminalización del periodista José Rubén Zamora en Guatemala



Fotografía: Telesur

Desde la Red Voces del Sur vemos con preocupación la aplicación de prácticas nocivas para la libertad de expresión y de prensa, que se han multiplicado en la región latinoamericana en los últimos meses. El viernes 29 de julio de 2022, el Gobierno de Guatemala protagonizó uno de los últimos atentados contra este derecho, al detener y criminalizar al periodista José Rubén Zamora, uno de los referentes del periodismo de investigación en ese país.

Fiscales del Ministerio Público allanaron las oficinas del diario El Periódico, en Guatemala, en medio de un velo de desinformación y secretismo: retuvieron e incomunicaron a colaboradores mientras a Zamora, la Fiscalía Contra la Impunidad lo acusa de tráfico de influencias, chantaje, proposición y conspiración para lavado de dinero y por filtrar información.

En una democracia, garantizar que los medios de comunicación puedan confrontar e indagar al poder, se ha convertido en uno de sus pilares. Por ello, la labor que ha realizado El Periódico que, a través de investigaciones, ha puesto al descubierto actividades ilícitas en distintos niveles del Gobierno, es vital para la democracia guatemalteca.

Debido a la gravedad de los hechos, el mismo viernes, el Relator para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Pedro Vaca, informó que Zamora y otros integrantes del medio tienen medidas cautelares de la CIDH, por lo que la Relatoría dará seguimiento puntual a la detención arbitraria y llamó al Gobierno guatemalteco a garantizar el derecho al debido proceso de Zamora.

Desde la Red Voces del Sur rechazamos estas prácticas o cualquier otra acción contra periodistas que genere censura, miedo y promueve la autocensura. Además, estos hechos contravienen los valores de una democracia y pueden llevar al país a extremos del autoritarismo.

Vemos con preocupación que este acoso a medios de comunicación críticos por parte del Gobierno de Alejandro Giammattei suba de tono y que se repliquen prácticas que agredan más a la libertad de expresión y de prensa, que ya está bajo asedio.

Nos unimos al llamado de la Relatoría de Libertad de Expresión de la CIDH a fin de que las autoridades de Guatemala garanticen la integridad y el debido proceso de José Rubén Zamora y llamamos a la comunidad internacional a estar atentos a las acciones emprendidas por el Ministerio Público de Guatemala en contra del periodista.

### **Firman las organizaciones miembros de Voces del Sur:**

Foro de Periodismo Argentino, FOPEA (Argentina)  
Asociación Nacional de la Prensa, ANP (Bolivia)  
Asociación Brasileña de Periodismo Investigativo, Abraji (Brasil)  
Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP (Colombia)  
Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa, ICLEP (Cuba)  
Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios, FUNDAMEDIOS (Ecuador)  
Asociación de Periodistas de El Salvador, APES (El Salvador)  
Instituto DEMOS (Guatemala)  
Comité por la Libre Expresión, C-LIBRE (Honduras)  
ARTICLE 19 (México y Centroamérica)  
Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia FLED (Nicaragua)  
Instituto de Derecho y Economía Ambiental, IDEA (Paraguay)  
Instituto de Prensa y Sociedad, IPYS (Perú)  
Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública, CA-INFO (Uruguay)  
Instituto de Prensa y Sociedad Venezuela, IPYSVe (Venezuela)  
Instituto de Prensa y Libertad de Expresión, IPLEX (Costa Rica)

***Latinoamérica, 01 de agosto de 2022.***